



<b>Establecimiento Educacional</b>	ESCUELA SAN RAFAEL PAN DE AZÚCAR
<b>Cursos Niveles que postula a JEC (NT1 y/o NT2)</b>	Primer y Segundo Nivel de Transición de Educación  Parvularia
<b>(indicar si es Ingreso, Ampliación o Reformulación)</b>	Reformulación JEC en Educación  Parvularia

## **FORMULARIO DE POSTULACIÓN <sup>1</sup>**

### **INGRESO / AMPLIACIÓN/REFORMULACIÓN PROYECTO PEDAGÓGICO JORNADA ESCOLAR COMPLETA**

## **EDUCACIÓN PARVULARIA 2018**

---

### **MEJOR TIEMPO ESCOLAR**

<sup>1</sup> Documento oficial en Word para presentar a la Secretaría Ministerial Regional o Departamento Provincial correspondiente a la comuna del establecimiento en triplicado. Art. 30 DS 755.

## IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

<b>NOMBRE</b>	Escuela Básica San Rafael de Pan de Azúcar.	<b>RBD 631-9</b>
<b>IVE/SINAE: Año 2017:</b> <b>Año 2018: X</b>		
<b>Curso (s) /Nivel(es) /Modalidad(es) / Especialidad (es) que postula a JEC Año 2018</b>		Primer y Segundo Nivel de Transición de Educación Parvularia.
<i>(indicar claramente por curso , si es ingreso, ampliación o reformulación)</i>		Reformulación JEC en Primer Nivel de Transición de Educación Parvularia. Reformulación JEC en Segundo Nivel de Transición de Educación Parvularia.
<b>Domicilio: <u>Ruta D-43, Kilometro 13 Camino a Ovalle.</u></b>		
_____		
<b>Calle , N° , Población o Villa</b>		
<b>Localidad:</b>	Pan de Azúcar.	<b>Comuna:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Coquimbo</span>
<b>Teléfono :</b>	051-2-241864	
<b>Mail:</b>	<a href="mailto:escuela.sanrafael@gmail.com">escuela.sanrafael@gmail.com</a>	
<b>Página Web :</b>		
<b>Deprov :</b>	Elqui	<b>Región:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Coquimbo</span>

**AÑO DE INGRESO**   
**A JEC**

**REFORMULÓ ANTERIORMENTE**      **SI**       **NO**

**Matrícula<sup>2</sup> y Número de Cursos** (Escriba la matrícula que indica el boletín de subvenciones al 30.06.2017)

<b>Educación Parvularia:</b>		
	N° de cursos	N° de alumnos
1er Nivel de transición:	.....1.....	.....35.....
2o Nivel de transición:	.....1.....	.....45.....
<b>Total 2017</b>	.....2.....	.....80.....

<b>Educación Básica:</b>		
	N° de cursos	N° de alumnos
1°	.....1.....	.....45.....
2°	.....1.....	.....45.....
3°	.....1.....	.....34.....
4°	.....1.....	.....45.....
5°	.....1.....	.....46.....
6°	.....1.....	.....33.....
7°	.....1.....	.....40.....
8°	.....1.....	.....38.....
<b>Total 2017</b>	.....8.....	.....326.....

<b>Escuela Multigrado (Rural)</b>	
N° de cursos....0.....	N° de alumnos.....0.....

<b>Educación Especial</b>	
N° de cursos o niveles.....0.....	N° de alumnos....0.....

<b>Educación Media HC</b>	<b>TP</b>	<b>POLIVALENTE</b>
N° de cursos	N° de alumnos	
1°.....0.....	.....0.....	
2°.....0.....	.....0.....	
3°.....0.....	.....0.....	
4°.....0.....	.....0.....	
<b>Total 2016:</b>	<u>  0  </u>	<u>  0  </u>

**DOCENTES:**

N° de profesionales de la educación (docentes de aula, educadoras/es de párvulos, docentes directivos y docentes técnico pedagógicos) del establecimiento educacional.

<b>Horas de contrato</b>	<b>N° de Profesionales de la Educación</b>	
	<b>Titulados</b>	<b>Autorizados</b>
19 horas y menos	01	01
20 a 30 horas	02	02
31 a 38 horas	06	00
39 a 44 horas	12	01
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>4</b>

## II. JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA

Todos los antecedentes que se presentan desde esta sección en adelante, deben corresponder solamente a los cursos niveles, por los cuales se está presentando el Proyecto Pedagógico JEC. Todo lo demás ya ha sido previamente aprobado por su respectiva Resolución

### 1. Antecedentes para fundamentar la propuesta de formulación o reformulación

Todos nuestros talleres están directamente ligados a los núcleos de aprendizajes, con la finalidad de desarrollar de diversas formas todos los talentos de nuestros estudiantes.

Se reformulan talleres, en NT1 y NT2 de acuerdo a las prioridades emanadas de nuestro proyecto educativo institucional fundado en el sello Patrimonial, Cultural y medioambiental. Los talleres para nuestros párvulos son: Juego y cuidado mi cuerpo (en contacto con la naturaleza y cuidado del medio que nos rodea), Patrimonio (rescate de nuestra cultura local y nacional) y potenciando los talleres de “Ingles entretenido” y “Escucho, leo y aprendo” direccionados al sello institucional.

#### • Prioridades:

(Marque de 1 a 6, considerando: 1 “la de mayor importancia” y 6 “como la de menor importancia”).

(3\_) los resultados de aprendizajes y formación de los estudiantes que se espera mejorar.

(1\_) los aprendizajes, habilidades o actitudes que se considera necesario que los estudiantes desarrollen.

(4\_) los aspectos pedagógicos que requieren ser mejorados.

(5\_) las experiencias de desarrollo profesional de los docentes que requieren mayor desarrollo.

(2\_) las necesidades provenientes de los alumnos y alumnas, de sus familias y de la comunidad.

(6\_) otros antecedentes de la situación del establecimiento educacional que se consideren pertinente.

#### • Desarrollo:

a) Señalar Misión del P.E.I del Establecimiento Educacional.

Formar personas de manera integral a través de un enfoque pedagógico cultural, rescatando valores asociados a la identidad cultural local y nacional, y respetuosos del medio ambiente y la sociedad.
---

b) Indicar característica que define la misión del E.E., que enfatiza el proceso educativo. (Sello Educativo)

El Sello del establecimiento se el enfoque pedagógico cultural, rescate del patrimonio local y nacional y cuidado del medio ambiente.
---

- b) Registrar una breve caracterización del Establecimiento, fundamentar el por qué y el para qué se requiere implementar JEC, establecer relación con otros Programas de apoyo MINEDUC (PIE, SEP/PME, PACE, CRA, Enlaces, entre otros) y nuevas capacidades adquiridas por profesionales docentes. Señalar específicamente cuales son las necesidades educativas a compensar y cuáles son los principales nudos a resolver; según las prioridades establecidas en el numeral II. pto.1.

**1.- Los aprendizajes, habilidades o actitudes que se considera necesario que los estudiantes desarrollen.**

San Rafael es una escuela que se ha planteado como misión formar personas de manera íntegra a través de un enfoque pedagógico cultural (I.C.E. Integración de la Cultura en la Escuela), desarrollando un aprendizaje de calidad que le permita enfrentarse al mundo, rescatando los valores asociados a la identidad local y nacional de la cultura y a la protección del medio ambiente. Ciudadanos capaces de contribuir a la sociedad.

Dentro de esta misión la escuela, no solo quiere desarrollar habilidades, a través del conocimiento, sino que además el espíritu de los alumnos, a través del desarrollo de sus valores esenciales e institucionales.

El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) de nuestra escuela, plantea que la educación que se imparte en ella tiene como objetivo inicial y fundamental la formación de la persona, sin excepción alguna a que fructifiquen y desarrollen su mayor potencial y capacidades con el propósito de que cada individuo pueda responsabilizarse de sí mismo, adquiriendo herramientas que le permitan hacerlo, cumplir su proyecto de vida, cooperando con los demás, con la sociedad y con el medio ambiente que les rodea.

De acuerdo a los objetivos planteados en el P.E.I de nuestro establecimiento educacional, consideramos esencial el Mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y en nuestros logros institucionales, focalizando nuestro proyecto en los núcleos de aprendizaje de Autonomía, Identidad, Convivencia, Lenguaje verbal, Lenguaje Artístico y Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes.

La misión y la integración de la cultura en la escuela se trabajarán y reforzarán en todos y cada uno de nuestros alumnos y alumnos fundamentalmente en los núcleos de Convivencia, Identidad y Convivencia. Donde se desarrollaran habilidades, actitudes y principios institucionales inscritos en nuestro Proyecto Educativo Institucional, A) Esfuerzo: creemos firmemente que el esfuerzo es la antesala del éxito, sentirse motivado alcanzar un propósito, luchar por conseguirlo. B) Perseverancia: Asumir la posición de perseverancia no solo reportará constancia, es más bien la unión del propósito y la permanencia de la idea de que se puede lograr cualquier meta que nos propongamos. C) Disciplina: No solamente basta con querer lograr cumplir un anhelo, es más que luchar por él, la disciplina implica orden, estructura, rigurosidad y constancia para el logro de aquello que se ha trazado. A su vez consideramos pertinente desarrollar A) Habilidades Sociales: Para que nuestros párvulos sean capaces de tener comportamientos eficaces en sus relaciones interpersonales y en cada una de las actividades que realicen. Que además, sean capaces de ser buenos interlocutores con la capacidad de escuchar, opinar y respetar opiniones y fundamentos de los demás. Esto les facilitará tener una mejor comunicación emocional y la capacidad de resolver situaciones en contextos diversos. B) Habilidades del pensamiento: Para estimular el pensamiento crítico y creativo de nuestros estudiantes, desarrollamos estas habilidades con el objetivo de transferirlas a los procesos de enseñanza aprendizaje, a la promoción de ideas, a la resolución problemas en diversos contextos, ya sean cotidianos a no, siempre de acuerdo a su nivel.

**2.- Las necesidades provenientes de los alumnos y alumnas, de sus familias y de la comunidad.**

Todas las necesidades provenientes de los alumnos y alumnas, de sus familias y de la comunidad se sintetizan en la formación de niños y niñas integrales, disciplinados, bien preparados en lo académico y lo valórico, para general una real vinculación entre los aprendizajes esperados en las bases curriculares y los objetivos fundamentales y transversales del nivel básico.

Los alumnos y alumnas de nuestra escuela necesitan un mayor repertorio de experiencias de aprendizajes para que se evite dar más de lo mismo, que se apliquen metodologías activo-participativas, novedosas y pertinentes, que se respeten las particularidades del niño y niña y su diversidad sociocultural. Y que se consideren las iniciativas que emergen de sus capacidades creativas e innovadoras.

Debemos dar respuesta a las necesidades de la familia, tanto en sus inquietudes pedagógicas y de servicios variados que presta el establecimiento educacional. La enseñanza parvularia constituye el primer nivel educativo que, en colaboración con la familia favorece los aprendizajes oportunos y pertinentes a sus características y necesidades educativas.

Es necesario, por esto, desarrollar en el niño su identidad y el descubrimiento de sus emociones y potencialidades, estableciendo vínculos afectivos significativos y desarrollar la capacidad de exploración y comunicación, considerando una proyección a sus próximos niveles educativos.

### **3.- Los resultados de aprendizajes y formación de los estudiantes que se espera mejorar.**

A través de la Jornada Escolar Completa en Primer y Segundo Nivel de Transición se espera mejorar los resultados en los tres Ámbitos de Experiencias para el aprendizaje, trabajando de la siguiente manera.

En el primer ámbito de Formación Personal y Social en el núcleo de Autonomía, se espera potenciar la capacidad de la niña y del niño de adquirir en forma gradual una autonomía que les permita valerse adecuada e integralmente en su medio, a través del desarrollo de la confianza y de la conciencia y creciente dominio de sus habilidades corporales, socioemocionales e intelectuales.

En el segundo ámbito de Comunicación en el núcleo de Lenguaje Verbal, se espera potenciar la capacidad de la niña y del niño de comunicar sensaciones, vivencias, emociones, sentimientos, necesidades, acontecimientos e ideas a través del uso progresivo y adecuado del lenguaje no verbal y verbal, mediante la ampliación del vocabulario, el enriquecimiento de las estructuras lingüísticas y la iniciación a la lectura y la escritura, mediante palabras y textos pertinentes y con sentido.

En el núcleo de Lenguajes Artísticos, se espera potenciar la capacidad de la niña y del niño de expresar y recrear la realidad, adquiriendo sensibilidad estética, apreciación artística y capacidad creativa a través de distintos lenguajes artísticos que le permiten imaginar, inventar y transformar desde sus sentimientos, ideas y experiencias.

### **4.- Los aspectos pedagógicos que requieren ser mejorados.**

Mejorar significativamente el aprendizaje en los tres Ámbitos de Experiencias del primer y segundo nivel de transición, a través de diferentes experiencias de aprendizaje.

Fortalecer el rol de la educadora de párvulos ampliando su repertorio de experiencias de aprendizajes para fortalecer el logro de los aprendizajes esperados propuestos en los distintos Núcleos de las Bases Curriculares.

Creación de propuestas didácticas seleccionadas y graduadas para su articulación con primer y segundo año básico.

Fortalecer el trabajo en equipo para consensuar y transferir las buenas prácticas.

Mantener las más altas expectativas de nuestros alumnos y alumnas para que aprendan y logren las metas propuestas.

Mejorar la incorporación de las adecuaciones curriculares para la atención de los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales, apoyados por los docentes del Proyecto de Integración.

Mejorar nuestros instrumentos de evaluación, para orientarlos no solo a la medición del conocimiento sino que también hacia la aplicación y evaluación de habilidades y competencias de los alumnos y alumnas.

### **5.- Las experiencias de desarrollo profesional de los docentes que requieren mayor desarrollo.**

Perfeccionamiento en la aplicación de metodologías activo-participativas, e innovadoras para responder a las necesidades, intereses y desafíos presentados por los estudiantes que acogemos en nuestro establecimiento educacional. Metodologías que sean capaces de responder a las ideas planteadas en este proyecto. Implementar y/o introducir nuevas

estrategias y nuevas técnicas de enseñanza que apunten, también, a un mejor desarrollo de estilo de cooperación y solidaridad con el alumno y alumna, para generar un aprendizaje autónomo en nuestros niños y niñas.

Perfeccionamiento en la formulación de indicadores y en la construcción, diseño y diagramación de instrumentos de evaluación, y en la elaboración de guías de trabajo, basados en los niveles de desempeño para su aplicación sistemática en el proceso de aprendizaje.

Queremos que el 100% de nuestras educadoras sean: a) Conocedoras de los contenidos, metodologías y procedimientos que comprenden a estructura del plan general de los niveles de educación parvularia, el plan general del curso y las planificaciones diarias. b) Activas e innovadoras en la planificación y la realización de las experiencias de aprendizajes y propuestas didácticas graduadas y seleccionadas con el propósito de mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje y a su vez lograr a afectiva articulación con el primer y segundo año básico. c) Expertas en la elaboración, diseño y diagramación de guías de trabajo e instrumentos de evaluación.

#### **6.- Otros antecedentes de la situación del establecimiento educacional que se consideren pertinente.**

La educación Parvularia busca favorecer el aprendizaje para todos los niños y niñas en una etapa crucial del desarrollo humano como lo son los primeros años de vida. Si bien es cierto que el ser humano está en un proceso continuo de aprendizaje durante toda su existencia, la evidencia experta sobre la materia demuestra la importancia que tiene este periodo en el establecimiento y desarrollo de aspectos claves como: los primeros vínculos afectivos, la inteligencia emocional, la sensomotricidad y las habilidades de pensamiento, entre otros (Bases curriculares de Educación Parvularia).

El desarrollo de talleres que respondan al interés y necesidad de nuestros alumnos y alumnas para reforzar y profundizar más los núcleos y/o ejes de aprendizajes, les da a nuestros párvulos la posibilidad de desarrollar habilidades y destrezas, tales como la lectura, la comprensión lectora, el conocimiento de su entorno social y cultural, la deducción e inferencia aplicada a cualquier núcleo del aprendizaje, el espíritu de superación, el trabajo en equipo, conocer y respetar las reglas, diseñar estrategias y resolución de conflictos presentados en el momento y que requieran de respuestas inmediatas, asertivas, eficientes y eficaces según su nivel de desarrollo.

Es importante agregar que estas ideas contenidas han sido elaboradas en conjunto con todos los integrantes de la nuestra comunidad escolar y además se realizó un grupo focal consultivo y propositivo a miembros de la comunidad circundante de la escuela. Todos los participantes en la formulación de este Proyecto de Jornada Escolar Completa, han manifestado su acuerdo, complacencia y compromiso de ingresar a la Jornada Escolar Completa en Educación Parvularia, con el claro propósito de que la escuela pueda dar respuesta a las necesidades, inquietudes y expectativas de nuestros alumnos y alumnas, educadoras, padres y apoderados y asistentes de la educación.

Consideramos importante señalar también, que nuestros alumnos y alumnas pertenecen a un nivel socioeconómico bajo, con algunos de ellos en riesgo social.

La mayor permanencia de nuestros alumnos y alumnas en la escuela asistiendo a los talleres formulados para cada uno de los niveles escolares, bajaría los riesgos a los cuales ellos están expuestos.

Nuestra postulación a la JEC en Educación Parvularia nos dará oportunidad de brindarles mayor apoyo educativo a nuestros alumnos y alumnas, para que puedan continuar estudios con mejores rendimientos que los ya logrados con la doble jornada.

## **2. Prioridades y criterios para la organización de la Jornada Escolar Completa Diurna del establecimiento educacional, explicitando aquellas que correspondan al nivel de Educación Parvularia.**

Sobre la base las necesidades establecidas, describir qué se priorizará y cuáles son los resultados o cambios observables que el establecimiento educacional espera alcanzar, a través de la formulación y/o reformulación del proyecto pedagógico de JEC.

### **2.1. RESULTADOS ESPERADOS Y/O METAS A 4 AÑOS**

¿Qué resultados o cambios observables se espera en el aprendizaje y formación de los niños/as, alumnos/as? (Los indicadores deberán tener una expresión cuantitativa o cualitativa, de tal forma sea posible verificar el nivel de logro de cada meta).

Al redactar esta sección, considere los aspectos específicos de cada nivel de enseñanza impartido en el establecimiento.

Al término de este proyecto, esperamos haber logrado las siguientes metas, en relación a los objetivos prioritarios establecidos en el punto anterior.

En el primer ámbito de Formación Personal y Social en el núcleo de Autonomía, se espera lograr:

- 1.1 Que el 75% de los estudiantes del NT1 y el 90% de los estudiantes del NT2 de Educación Parvularia sea capaz de coordinar algunas de sus habilidades motrices gruesas, controlando sus movimientos y desplazamientos, alternando velocidades, direcciones, posiciones e implementos. Sus habilidades de flexibilidad en posturas y movimientos, con o sin implementos livianos.
- 1.2 Que el 75% de los estudiantes del NT1 y el 90% los estudiantes del NT2 de Educación Parvularia sea capaz de coordinar con precisión y eficiencia sus habilidades psicomotoras finas de acuerdo a sus intereses de exploración, recreación y construcción.
- 1.3 Que el 75% de los estudiantes del NT1 y el 90% y características de su cuerpo para lograr la conciencia de su esquema corporal y definir su lateralidad.

En el segundo ámbito de Comunicación en el núcleo de Lenguaje Verbal, eje Comunicación Oral, se espera lograr:

- 1.4 Que el 75% de los estudiantes del NT1 y el 90% de los estudiantes del NT2 de Educación Parvularia sea capaz de reconocer las posibilidades expresivas de textos orales breves y sencillos, mediante la reproducción y recreación de algunos relatos, anécdotas, mitos y leyendas, cuentos, fábulas, adivinanzas, poemas, rimas, otros y comprender mensajes orales simples en distintas situaciones que involucran: informaciones de su interés, instrucciones explícitas y preguntas relativas a: tiempo, lugar y explicaciones sencillas.
- 1.5 Que el 75% de los estudiantes del NT1 y el 90% de los estudiantes del NT2 de Educación Parvularia sea capaz de disfrutar de algunos textos orales literarios breves y sencillos mediante la escucha atenta y receptiva de relatos, anécdotas, mitos y leyendas, fábulas, adivinanzas, poemas, rimas y otros, manifestando impresiones y preferencias por algunos de ellos.

En el segundo ámbito de Comunicación en el núcleo de Lenguaje Verbal, eje Iniciación a la Lectura, se espera lograr:

- 1.6 Que el 75% de los estudiantes del NT1 y el 90% de los estudiantes del NT2 de Educación Parvularia sea capaz de reconocer que las palabras están conformadas por sílabas y que algunas de ellas tienen las mismas sílabas finales, reconocer algunas palabras y logos a primera vista (vocabulario visual) y asociar las vocales a sus correspondientes grafemas.
- 1.7 Que el 75% de los estudiantes del NT1 y el 90% de los estudiantes del NT2 de

Educación Parvularia sea capaz de manifestar interés por descubrir el contenido de diversos textos escritos de su entorno y comprender información explícita evidente de variados textos literarios y no literarios, simples, mediante la escucha atenta y la realización de sencillas descripciones.

En el segundo ámbito de Comunicación en el núcleo de Lenguaje Verbal, eje Iniciación a la Escritura, se espera lograr:

1.8 Que el 75% de los estudiantes del NT1 y el 90% de los estudiantes del NT2 de Educación Parvularia sea capaz de producir diferentes trazos de distintos tamaños, extensión y dirección, intentando respetar las características convencionales básicas de la escritura y representar gráficamente mensajes simples con la intención de comunicar algo por escrito, utilizando con libertad algunos signos, marcas, dibujos, letras y palabras.

En el segundo ámbito de Comunicación en el núcleo de Lenguaje Artístico, eje Expresión Creativa, se espera lograr:

1.9 Que el 75% de los estudiantes del NT1 y el 90% de los estudiantes del NT2 de Educación Parvularia sea capaz de manifestar interés por ensayar y reproducir algunos gestos, posturas, desplazamientos y movimientos en sencillas coreografías, rondas, juegos y bailes y representar corporalmente algunos sencillos episodios de situaciones de la vida cotidiana, cuentos, canciones y otros temas de su interés, a través de juegos de expresión teatral: mímica, dramatizaciones y expresión corporal.

2.2. Que el 75% de los estudiantes del NT1 y el 90% de los estudiantes del NT2 de Educación Parvularia sea capaz de interpretar algunos patrones rítmicos de acentuación binaria con distintas fuentes sonoras, experimentando intensidades (fuerte-suave), duraciones del sonido (corto-largo) y velocidad (rápido-lento) y explorar posibilidades de expresión sonora y de memoria auditiva, mediante la entonación de canciones, el empleo de recursos fónicos, corporales, materiales sonoros, instrumentos musicales y la escucha atenta.

En el segundo ámbito de Comunicación en el núcleo de Lenguaje Artístico, eje Apreciación Estética, se espera lograr:

2.3. Que el 75% de los estudiantes del NT1 y el 90% de los estudiantes del NT2 de Educación Parvularia sea capaz de disfrutar de piezas musicales, manifestando sus preferencias y distinguiendo algunos elementos básicos de los sonidos como: intensidad (fuerte-suave), velocidad (rápido-lento), duración (corto-largo), timbre y fuente sonora (vocal e instrumental) y apreciar danzas tradicionales y modernas, distinguiendo algunas cualidades como movimiento y velocidad.

## **2.2 OBJETIVOS PRIORITARIOS:**

### **2.2. OBJETIVOS PRIORITARIOS**

¿A qué aspectos del aprendizaje (en el caso del nivel de Educación Parvularia, ámbitos y núcleos del aprendizaje) y formación de los niños y niñas se asignara mayor relevancia, según la evaluación realizada?

En el primer ámbito de Formación Personal y Social en el núcleo de Autonomía, se espera potenciar la capacidad de la niña y del niño de adquirir en forma gradual una autonomía que les permita valerse adecuada e integralmente en su medio, a través del desarrollo de la confianza y de la conciencia y creciente dominio de sus habilidades corporales, socioemocionales e intelectuales.

- Coordinar algunas de sus habilidades motrices gruesas, controlando sus movimientos y desplazamientos. Habilidades de flexibilidad en posturas y movimientos y lograr la conciencia de su esquema corporal y definir su lateralidad.

En el segundo ámbito de Comunicación en el núcleo de Lenguaje Verbal, se espera potenciar la capacidad de la niña y del niño de comunicar sensaciones, vivencias, emociones, sentimientos, necesidades, acontecimientos e ideas a través del uso progresivo y adecuado del lenguaje no verbal y verbal, mediante la ampliación del vocabulario, el



			desayuno (se desinfectan las manos con gel alcohol)	
8:30 -8:40 (15 min)	Ámbito formación personal y convivencia	Desayuno (alimentación)	Los párvulos reciben la alimentación proporcionada por la institución	5
8:45 – 9:30 (45 min)	Ámbito comunicación	Rito Inicial	Saludos, reconocer día de la semana, clima, asistencia, cuento y lectura compartida	5
9:30 – 9:40 (10 min)	Ámbito formación personal y social	Patio, Baño e higiene personal	Los párvulos son asistidos a servicios higiénicos para dar continuidad a las actividades posteriores	5
9:40 – 10:25 (45 min)	Ámbito comunicación	Actividades propias del ámbito según planificación	Los párvulos realizan diversas actividades propuestas por la educadora, utilizando diversos recursos y materiales	5
10:15 – 10:30 (15 min)	Ámbito formación personal y social, núcleo Convivencia	colación	Se realiza canto e inducción a la colación, párvulos y educadora	5
10:30 – 10:50 (20 min)	Ámbito formación personal y social, núcleo Convivencia	Patio y actividades recreativas	Los párvulos realizan actividades de libre elección en el patio de juego del establecimiento acompañados por la educadora y sus asistentes	5
10:50 – 11:00 (10 min)	Ámbito formación personal y social	Baño e higiene personal	Los párvulos son asistidos a servicios higiénicos para dar continuidad a las actividades posteriores	5
11:00 – 11:45 (45 min)	Ámbito medio natural y cultural (núcleo rel,	Actividades propias del ámbito según	Los párvulos realizan diversas	5

	lógico matemático y cuantificación)	planificación	actividades propuestas por la educadora, utilizando diversos recursos y materiales	
11.45 – 12:30 (45 min)	Ámbito formación personal y social, motricidad	Actividades propias del ámbito según planificación	Los párvulos realizan diversas actividades propuestas por la educadora, utilizando diversos recursos y materiales	2
	Ámbito comunicación, núcleo lenguaje escrito	Actividades propias del ámbito según planificación	Los párvulos realizan diversas actividades propuestas por la educadora, utilizando diversos recursos y materiales	3
12:30 – 13:15 (45 min)	Ámbito formación personal y social, núcleo Convivencia	Almuerzo	Se realiza canto e inducción a la alimentación, párvulos y educadora	5
13:15 – 13:25 (10 min)	Ámbito formación personal y social	Patio, Baño e higiene personal	Los párvulos son asistidos a servicios higiénicos para dar continuidad a las actividades posteriores	5
13:25 – 15:25 (120 min)	Ámbito Formación Personal y Social, Núcleo Autonomía, Eje Motricidad.	Taller “Juego y cuido mi cuerpo”	Los párvulos realizan diversas actividades propuestas por la educadora en compañía de un especialista	1 (lunes)
	Ámbito Comunicación, Núcleo Lenguaje Verbal, eje Comunicación Oral	Taller “Inglés entretenido”	Los párvulos realizan diversas actividades propuestas por la educadora en compañía de un especialista	1 (martes)
	Ámbito Comunicación, Núcleo Lenguaje	Taller “Escucho, leo, escribo y aprendo”	Los párvulos realizan diversas	1 (miércoles)

	Verbal, Eje Iniciación a la Lectura e Iniciación a la Escritura.		actividades propuestas por la educadora en compañía de un especialista	
	Ámbito de Comunicación, Núcleo Lenguaje Artístico, Eje Expresión Creativa y Apreciación Estética.	Taller de Patrimonio	Los párvulos realizan diversas actividades propuestas por la educadora en compañía de un especialista	1 (jueves)
15:25 – 15:35 (10 min)	Ámbito formación personal y convivencia	Once (alimentación)	Los párvulos reciben la alimentación proporcionad a por la institución	5
15:35 – 15:40 (5 min) (lunes a jueves)	Ámbito formación personal y convivencia	despedida	Lo párvulos organizan sus pertenencias y son despedidos por la educadora y sus asistentes, son entregados a apoderados en el acceso principal del establecimien to	4
13:20 – 13:25 (5 min) (viernes)	Ámbito formación personal y convivencia	despedida	Lo párvulos organizan sus pertenencias y son despedidos por la educadora y sus asistentes, son entregados a apoderados en el acceso principal del establecimien to	1

<b>NT1: _____ NT2: <u>X</u> _____ CURSO</b> <b>COMBINADO: _____</b>				
<b>Señalar cada periodo en forma secuencial con</b>	<b>Ámbito y Núcleo favorecido</b>	<b>Nombre del periodo de la Jornada</b>	<b>Descripción breve de la actividad central</b>	<b>Nº de veces que se repite en la semana</b>

<b>su duración aproximada en minutos, desde inicio a término de jornada</b>				
8:15 – 8:25 (10 min)	Ámbito formación personal y convivencia	Ingreso y recepción	Lo párvulos ingresan al establecimiento, ubican sus pertenencias y se disponen para desayuno (se desinfectan las manos con gel alcohol)	5
8:30 – 8:45 (15 min)	Ámbito formación personal y convivencia	Desayuno (alimentación)	Los párvulos reciben la alimentación proporcionada por la institución	5
8:45 – 9:30 (45 min)	Ámbito comunicación	Rito Inicial	Saludos, reconocer día de la semana, clima, asistencia, cuento y lectura compartida	5
9:30 – 9:40 (10 min)	Ámbito formación personal y social	Patio, Baño e higiene personal	Los párvulos son asistidos a servicios higiénicos para dar continuidad a las actividades posteriores	5
9:40 – 10:25 (45 min)	Ámbito comunicación	Actividades propias del ámbito según planificación	Los párvulos realizan diversas actividades propuestas por la educadora, utilizando diversos recursos y materiales	5
10:15 – 10:30 (15 min)	Ámbito formación personal y social, núcleo Convivencia	colación	Se realiza canto e inducción a la colación, párvulos y educadora	5
10:30 – 10:50 (20 min)	Ámbito formación personal y social, núcleo Convivencia	Patio y actividades recreativas	Los párvulos realizan actividades de libre elección en el patio de juego del establecimiento acompañados por la educadora y sus asistentes	5

10:50 – 11:00 (10 min)	Ámbito formación personal y social	Baño e higiene personal	Los párvulos son asistidos a servicios higiénicos para dar continuidad a las actividades posteriores	5
11:00 – 11:45 (45 min)	Ámbito medio natural y cultural (núcleo rel, lógico matemático y cuantificación)	Actividades propias del ámbito según planificación	Los párvulos realizan diversas actividades propuestas por la educadora, utilizando diversos recursos y materiales	5
11.45 – 12:30 (45 min)	Ámbito formación personal y social, motricidad	Actividades propias del ámbito según planificación	Los párvulos realizan diversas actividades propuestas por la educadora, utilizando diversos recursos y materiales	5
	Ámbito comunicación, núcleo lenguaje escrito	Actividades propias del ámbito según planificación	Los párvulos realizan diversas actividades propuestas por la educadora, utilizando diversos recursos y materiales	5
12:30 – 13:15 (45 min)	Ámbito formación personal y social, núcleo Convivencia	Almuerzo	Se realiza canto e inducción a la alimentación, párvulos y educadora	5
13:15 – 13:25 (10 min)	Ámbito formación personal y social	Patio, Baño e higiene personal	Los párvulos son asistidos a servicios higiénicos para dar continuidad a las actividades posteriores	5
13:25 – 15:25 (120 min)	Ámbito Comunicación, Núcleo Lenguaje Verbal, eje Comunicación Oral	Taller “Inglés entretenido”	Los párvulos realizan diversas actividades propuestas por la educadora en compañía de un especialista	1 (lunes)

	Ámbito Formación Personal y Social, Núcleo Autonomía, Eje Motricidad.	Taller “Juego y cuidado mi cuerpo”	Los párvulos realizan diversas actividades propuestas por la educadora en compañía de un especialista	1 (martes)
	Ámbito de Comunicación, Núcleo Lenguaje Artístico, Eje Expresión Creativa y Apreciación Estética.	Taller de Patrimonio	Los párvulos realizan diversas actividades propuestas por la educadora en compañía de un especialista	1 (miércoles)
	Ámbito Comunicación, Núcleo Lenguaje Verbal, Eje Iniciación a la Lectura e Iniciación a la Escritura.	Taller “Escucho, leo, escribo y aprendo”	Los párvulos realizan diversas actividades propuestas por la educadora en compañía de un especialista	1 (jueves)
15:25 – 15:35 (10 min)	Ámbito formación personal y convivencia	Once (alimentación)	Los párvulos reciben la alimentación proporcionada por la institución	4
15:35 – 15:40 (5 min) (lunes a jueves)	Ámbito formación personal y convivencia	despedida	Los párvulos organizan sus pertenencias y son despedidos por la educadora y sus asistentes, son entregados a apoderados en el acceso principal del establecimiento	1
13:20 – 13:25 (5 min) (viernes)	Ámbito formación personal y convivencia	despedida	Los párvulos organizan sus pertenencias y son despedidos por la educadora y sus asistentes, son entregados a apoderados en el acceso principal del establecimiento	1

**Agregue tantas filas como períodos contenga la jornada de trabajo del nivel de Educación Parvularia**

**3.b Actividades propuestas para el tiempo lectivo de los niños y niñas que agrega la Jornada Escolar Completa, mencionando explícitamente aquellas que correspondan al nivel de Educación Parvularia.**

Describa en qué utilizará el tiempo complementario de la Jornada Escolar Completa del Nivel de Educación Parvularia del establecimiento educacional, señalando el curso correspondiente, indicar la actividad y el número de horas semanales que destinará a ellas, especificando los casos en los que la estructura del curso se mantiene y en cuáles no. Utilice una hoja del formulario por cada curso (s) de Educación Parvularia que ingresarían a la JEC

<b>CURSO: NT1 PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN</b>				
Ámbito y núcleo	<b>Taller y Actividades</b> Indicar el nombre del taller y describir brevemente sus actividades más relevantes, así como algunas estrategias metodológicas a trabajar con los párvulos	Mantención de la estructura curso		Nº de Horas
		SI	NO	
A) <b>Ámbito Formación Personal y Social, Núcleo Autonomía, Eje Motricidad.</b>  <b>Taller “Juego y cuidado mi cuerpo”</b>	<b>Taller “Juego y cuidado mi cuerpo”</b> Se espera que nuestros niños y niñas logren potenciar la capacidad de adquirir en forma gradual una autonomía que les permita valerse adecuada e integralmente en su medio, a través del desarrollo de la confianza y de la conciencia y creciente dominio de sus habilidades corporales, socioemocionales e intelectuales. Coordinar algunas de sus habilidades motrices gruesas, controlando sus movimientos y desplazamientos. Habilidades de flexibilidad en posturas y movimientos y lograr la conciencia de su esquema corporal y definir su lateralidad. A través de clases prácticas y experiencias lúdicas tanto en el aula, patio de juegos y cancha.	X		2
B) <b>Ámbito Comunicación, Núcleo Lenguaje Verbal, Eje Iniciación a la Lectura e Iniciación a la Escritura.</b>  <b>Taller “Escucho, leo, escribo y aprendo”</b>	<b>Taller “Escucho, leo, escribo y aprendo”</b> Se espera que nuestros niños y niñas logren potenciar la capacidad de comunicar sensaciones, vivencias, emociones, sentimientos, necesidades, acontecimientos e ideas a través del uso progresivo y adecuado del lenguaje no verbal y verbal, mediante la ampliación del vocabulario, el enriquecimiento de las estructuras lingüísticas y la iniciación a la lectura y la escritura, mediante palabras y textos pertinentes y con sentido. En este taller de trabajará la Literatura Infantil, tanto la escucha atenta, y la iniciación a la lectura y escritura de manera individual y grupal a través de clases prácticas y experiencias lúdicas.	X		2

<p>C) <b>Ámbito de Comunicación, Núcleo Lenguaje Artístico, Eje Expresión Creativa y Apreciación Estética.</b></p> <p><b>Taller de Patrimonio</b></p>	<p><b>Taller de Mi Patrimonio</b></p> <p>Se espera que nuestros niños y niñas logren potenciar la capacidad de expresar y recrear la realidad, adquiriendo sensibilidad estética, apreciación a través de distintas experiencias que le permiten imaginar, recrear y concretar desde sus sentimientos, ideas y experiencias. En este taller de patrimonio, tanto de manera individual y grupal a través de clases prácticas y experiencias lúdicas, utilizando la música, el baile y los recursos tecnológicos y audiovisuales de nuestro establecimiento.</p>	<p>X</p>		<p>2</p>
---	--	----------	--	----------

<b>CURSO: NT 2 SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN</b>				
	<b>Taller y Actividades</b> Indicar el nombre del taller y describir brevemente sus actividades más relevantes, así como algunas estrategias metodológicas a trabajar con los párvulos	<b>Mantención de la estructura a curso</b>		
		SI	NO	N° de Horas
<p>A) <b>Ámbito Formación Personal y Social, Núcleo Autonomía, Eje Motricidad.</b></p> <p><b>Taller “Juego y cuidado mi cuerpo”</b></p>	<p><b>Taller “Juego y cuidado mi cuerpo”</b></p> <p>Se espera que nuestros niños y niñas logren potenciar la capacidad de adquirir en forma gradual una autonomía que les permita valerse adecuada e integralmente en su medio, a través del desarrollo de la confianza y de la conciencia y creciente dominio de sus habilidades corporales, socioemocionales e intelectuales.</p> <p>Coordinar algunas de sus habilidades motrices gruesas, controlando sus movimientos y desplazamientos. Habilidades de flexibilidad en posturas y movimientos y lograr la conciencia de su esquema corporal y definir su lateralidad. A través de clases prácticas y experiencias lúdicas tanto en el aula, patio de juegos y cancha.</p>	<p>X</p>		<p>2</p>
<p>B) <b>Ámbito Comunicación, Núcleo Lenguaje Verbal, Eje Iniciación a la Lectura e Iniciación a la Escritura.</b></p> <p><b>Taller “Escucho, leo, escribo y aprendo”</b></p>	<p><b>Taller “Escucho, leo, escribo y aprendo”</b></p> <p>Se espera que nuestros niños y niñas logren potenciar la capacidad de comunicar sensaciones, vivencias, emociones, sentimientos, necesidades, acontecimientos e ideas a través del uso progresivo y adecuado del lenguaje no verbal y verbal, mediante la ampliación del vocabulario, el enriquecimiento de las estructuras lingüísticas y la iniciación a la lectura y la escritura, mediante palabras y textos pertinentes y con sentido. En este taller de trabajará la Literatura Infantil, tanto la escucha atenta, y la iniciación a la lectura y escritura de manera individual y grupal a través de clases prácticas y experiencias lúdicas.</p>	<p>X</p>		<p>2</p>

<p>C) <b>Ámbito de Comunicación,</b>  <b>Núcleo Lenguaje Artístico,</b>  <b>Eje Expresión Creativa y Apreciación Estética.</b></p> <p><b>Taller de Patrimonio</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Taller de Patrimonio</b></p> <p>Se espera que nuestros niños y niñas logren potenciar la capacidad de valorar la realidad local, adquiriendo sensibilidad a través del rescate del patrimonio que le permiten reconocer, valorar, respetar desde sus sentimientos, ideas y experiencias. La modalidad de este taller individual y grupal es a través de clases prácticas y experiencias lúdicas, utilizando diversos elementos así como el entorno.</p>	X		2
---	---	---	--	---

**4. Actividades propuestas en relación con las educadoras de párvulos y docentes.**

Describir las prioridades consideradas para el trabajo técnico-pedagógico grupal de las educadoras/es de párvulos y docentes, la estrategia metodológica principal con la que se abordará (talleres de profesores, perfeccionamiento docente, reuniones de microcentro, reuniones de Grupos Profesionales de Trabajo (GPT), diseño y formulación de proyectos, grupos de estudio u otros). Considerar que para ello el establecimiento educacional deberá destinar **como mínimo dos (2) horas semanales o su equivalente quincenal o mensual.**

**Horario**            **Semanal**     **Quincenal**     **Otro**

**Día: Miércoles    Horario del Taller: De: 16:00 A: 18:00 (Son 2 hrs. cronológicas)**

Prioridades Temáticas	Estrategia metodológica	Nº de educadoras y/o docentes
<p><b>Taller de organización y planificación Curricular</b></p>	<p>Elaboración del plan anual pedagógico curricular, y cronograma de actividades extracurriculares. Liderado por Unidad Técnico Pedagógica.</p>	26
<p><b>Taller de actualización de metodologías y Didáctica para talleres J.E.C</b></p>	<p>Revisión y análisis de las bases curriculares, planes y programas de estudio, para cada ámbito, núcleo y eje de aprendizajes. Actualización de metodologías y didácticas a utilizar por las educadoras y los docentes en los talleres de la jornada escolar completa.</p>	26
<p><b>Coordinación por de Sectores de Aprendizajes.</b></p>	<p>Coordinación por niveles educativos y sectores y núcleos de aprendizaje, que se realizará en forma mensual para la elaboración de metas de aprendizaje en base a los Mapas de Progreso y Niveles de Logros; Evaluación, análisis, toma de decisiones y aplicación de remediales, instancia de intercambio de experiencias pedagógicas.</p>	26
<p><b>Articulación de Talleres con núcleos de</b></p>	<p>Articulación de Talleres con núcleos, ámbitos y eje de aprendizajes en directa relación con</p>	26

<b>aprendizajes.</b>	las actividades realizadas por los docentes encargados del taller y las educadores y los otros docentes de cada asignatura. A través de trabajos grupales.	
<b>Taller de Evaluación</b>	Taller de formulación de indicadores de evaluación y elaboración, diseño y diagramación de instrumentos evaluativos, centrados en la evaluación de contenidos y habilidades. El trabajo debe ser grupal por núcleo y asignatura de aprendizaje.	26

### III. VIABILIDAD DEL PROYECTO

#### 1. Infraestructura:

En el caso que los espacios físicos existentes o previstos, **NO PERMITEN** el desarrollo de alguna (s) de las actividad (es) propuestas, ¿Qué alternativa(s) de solución se considerarán?

Actividad(es)	Dificultad(es)	Alternativas de solución (es)

#### 2. Equipamiento

Indicar el equipamiento que **NO EXISTE** (mobiliario, implementos, recursos materiales u otros) para desarrollar las nuevas actividades que demandará la Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional (incluyendo el nivel de Educación Parvularia) y la manera cómo se obtendrá (gestiones, fuentes de financiamiento, apoyo de programas, otros).

Actividad /Taller	Equipamiento necesario	Curso	Estrategia para obtenerlo

#### 3 Recursos Humanos

Indique el N° de Educadoras y docentes, y horas de contrato del 2016 y el proyectado para el año 2017, en función de las necesidades de la Jornada Escolar Completa. Indique además el N° de Técnicos en Educación Parvularia, Paradoctentes, Auxiliares y Administrativos. Los cambios necesarios deberán ser concordados y aprobados por el Sostenedor del E.E.

	2017		Proyección 2018	
	Nº	Total horas de contrato	Nº	Total horas de contrato
Docentes Directivos				
Educadoras de Párvulos	2	86	2	86
Docentes Básica				
Docentes Media HC				
Docentes Media TP				
Docentes Educación Especial				

	2017	2018
Técnicos en Educación Parvularia	6	6
Paradocentes		
Administrativos		
Monitores o ayudantes de docentes		
Auxiliares		
Total	6	6

#### 4.1 Almuerzo de los niños/as, alumnos/as de 325 (matrícula a junio de 2017)

Estrategias de solución	Cantidad de niños/as, alumnos/as
Raciones JUNAEB (según el índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional)	263
Colación aportada por la familia	42
Niños/as, alumnos/as almuerzan en sus casas	20
Colaciones adquiridas por el Centro de Padres	0
Colaciones adquiridas por el Sostenedor educacional	0
Otros	0
<b>Total niños/as, alumnos/as</b>	325

Nº de turnos de almuerzo	3
Metraje del comedor	66 mts <sup>2</sup>

#### 4.2 Almuerzo de los párvulos de 80 (matrícula a junio de 2017)

Estrategias de solución	Cantidad de párvulos
Raciones JUNAEB (según el índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional)	69
Colación aportada por la familia	11
Alumnos almuerzan en sus casas	0
Colaciones adquiridas por el Centro de Padres	0
Colaciones adquiridas por el sostenedor educacional	0
Otros	0
<b>Total párvulos</b>	80

**Para el nivel de Educación Parvularia;** describir como se desarrollará el periodo de almuerzo de los niños/as, en consideración a las exigencias mínimas, para este periodo, tales como:

Los párvulos se dirigen en compañía de la Educadora y Asistentes al comedor de estudiantes, donde el uso del comedor es de exclusividad para ellos, tanto las mesas como sillas están distribuidas para un uso apropiado a las necesidades fisiológicas de los educandos, las asistentes

acompañan a los párvulos según distribución previa y acordada, supervisado por la educadora quien vela por fomentar hábitos y normas de sana convivencia al interior del comedor, se promueve el autocuidado, el higiene, la vida saludable y el valor por la vida entre otros elementos que fortalecen la calidad de vida. La labor de las asistentes es promover la autonomía sin embargo si la ocasión lo requiere colaboran en la alimentación de los educandos, estableciendo ritmos propicios para cada párvulo. Una vez finalizado el tiempo de alimentación, los párvulos son guiados a la sala para buscar útiles de aseo personal.

## 5.- Apoyo Externo

Señalar y adjuntar a modo de evidencia, los compromisos concretos y documentados de apoyo con que cuenta el establecimiento educacional para la implementación del Proyecto Pedagógico en Jornada Escolar Completa, sea de la comunidad, del municipio, del sector productivo o de otros agentes externos al establecimiento educacional (Por ejemplo , **Convenios de Cooperación , Cartas de Respaldo, Oficios, Actas de Acuerdo, etc.**

## 6. Cambios en la gestión del establecimiento educacional

¿Cuáles son los principales cambios organizacionales, administrativos o de funcionamiento regular que se producirán en el establecimiento educacional como consecuencia del cambio de régimen de Jornada Escolar Completa?

No hay cambios dado que se reformula.

## IV. JORNADA DIARIA Y SEMANAL DE TRABAJO ESCOLAR

**4.1. Tiempo de trabajo técnico-pedagógico en equipo de las educadoras y docentes: (Son 2 hrs. cronológicas semanales o su equivalente)**

Día de la semana	Horario semanal	Horario quincenal	Horario mensual	Nº de Educadoras y/o docentes
Segundo martes de cada mes	-	-	x	02

#### 4.2. Estructura horaria semanal

Señale la estructura horaria diaria y semanal del establecimiento educacional, por curso, nivel o sub-ciclo, según corresponda, considerando las horas y tiempo destinado al inicio y término de la jornada, el N° de horas lectivas, el tiempo de los recreos o juego libre y el tiempo destinado al almuerzo de los niños/as, alumnos/as.

<b>Curso (s) NT1</b>					
<b>Día</b>	<b>Hora inicio</b>	<b>Hora término</b>	<b>N° de horas (minutos)</b>	<b>Tiempo recreos o juego libre (minutos)</b>	<b>Tiempo almuerzo (minutos)</b>
Lunes	08:15	15:45	7:30	40	45
Martes	08:15	15:45	7:30	40	45
Miércoles	08:15	15:45	7:30	40	45
Jueves	08:15	15:45	7:30	40	45
Viernes	08:15	13:40	5:25	30	45
<b>TOTAL</b>			<b>35:25</b>	<b>3:10</b>	<b>3:45</b>

<b>Curso (s) NT2</b>					
<b>Día</b>	<b>Hora inicio</b>	<b>Hora término</b>	<b>N° de horas (minutos)</b>	<b>Tiempo recreos o juego libre (minutos)</b>	<b>Tiempo almuerzo (minutos)</b>
Lunes	08:15	15:45	7:30	40	45
Martes	08:15	15:45	7:30	40	45
Miércoles	08:15	15:45	7:30	40	45
Jueves	08:15	15:45	7:30	40	45
Viernes	08:15	13:40	5:25	30	45
<b>TOTAL</b>			<b>35:25</b>	<b>3:10</b>	<b>3:45</b>

## V. PARTICIPACIÓN

### 1. En la elaboración de la propuesta de ingreso o reformulación del Proyecto de Jornada Escolar Completa.

Señalar la manera cómo las educadoras, docentes, estudiantes, padres, madres, familiares, apoderados y Consejo Escolar participaron o están participando en las diferentes etapas del proceso de formulación y/o reformulación del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa. De igual forma, señalar la manera cómo fueron consultados o informados y los resultados de estos procesos (fechas, N° de reuniones, talleres, jornadas)

#### **EDUCADORAS, DOCENTES Y CONSEJO DE PROFESORES**

Los profesores participaron en la reformulación del proyecto en Consejos técnicos y administrativos, a través de presentaciones con diferentes metodologías, formando grupos de trabajos, por ciclo, o en equipo, se respondieron encuestas y pautas de evaluación del proyecto educativo Jornada Escolar Completa. Realizando plenarios e intervención directas. También se analizan una serie de talleres que serán dirigidos a nuestros estudiantes dando realce y estableciendo las bases de nuestro proyecto educativo en edades tempranas.

#### **PADRES Y APODERADOS**

Las necesidades e intereses de los padres y apoderados fueron presentadas a través de reuniones de sub-centros, refiriendo los posibles cambios.

También participaron de una encuesta sobre la jornada escolar completa donde dejaron testimonios de sus intereses. Después de varias reuniones los apoderados consensuaron pautas y las presentaron en una plenaria donde se informaron de lo dicho o acordado por los otros estamentos.

#### **ALUMNOS, CENTRO DE ESTUDIANTES**

Los alumnos y alumnas participaron en conversaciones a través de los consejos de cursos como también en reuniones de centro de alumnos (as). Se les aplicó una encuesta de necesidades e intereses, se trabajó en varias reuniones para llegar a diferentes acuerdos, los cuales fueron presentados a los otros estamentos para que tomen conocimiento de sus necesidades e intereses. También los alumnos y alumnas fueron informados de las diferentes intervenciones que realizaron los directivos en los actos de iniciación de trabajos semanal, asumiendo compromiso y apoyo frente a los cambios en el establecimiento educacional.

#### **CONSEJO ESCOLAR**

El consejo escolar estuvo analizando la posibilidad de ingresar a la JEC en educación parvularia a contar del año 2016, interiorizándose de lo realizado durante el año 2015 en relación a reuniones de alumnos y sub-centros para tratar temas de la jornada escolar completa.

Luego de participar en la reunión masiva de consenso, de los estamentos trabajaron como equipo para aportar al enriquecimiento de visto en presencia de la representante del sostenedor quien asistió a sesiones y apoyo la iniciativa.

## VI. EVALUACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA

### a) **Proyectando la Evaluación**

Se trata de responder a la interrogante: el nuevo régimen de jornada escolar, ¿está logrando los cambios que se propuso? Tenga presente los resultados esperados en relación con el mejoramiento del aprendizaje y formación de los niños/as, alumnos/as.

Defina el procedimiento que utilizará para evaluar los resultados o logros esperados, cuándo lo hará y quién o quiénes serán responsables de organizar y sistematizar la información. Es conveniente que en este proceso tengan amplia participación los padres, familia, niños/as y alumnos/as. Considere que ello justificará los cambios que el establecimiento educacional podrá hacer a fines del próximo año escolar para mejorar el régimen de Jornada Escolar Completa.

<b>Resultados o logros esperados<sup>3</sup> (Registrar los mismos del numeral II . 2.1)</b>	<b>Procedimiento de evaluación que se utilizará</b>	<b>Momento o periodicidad</b>	<b>Responsables a cargo de la actividad de evaluación</b>
<p>Que el 75% de los estudiantes del NT1 y el 90% de los estudiantes del NT2 de Educación Parvularia sea capaz de coordinar algunas de sus habilidades motrices gruesas, controlando sus movimientos y desplazamientos, alternando velocidades, direcciones, posiciones e implementos. Sus habilidades de flexibilidad en posturas y movimientos, con o sin implementos livianos.</p>	<p>Participación en actos y muestras artísticas y culturales. Observación directa, coevaluación y auto evaluación con diversos instrumentos.</p>	<p>Bi-mensual y anual.</p>	<p>Equipo directivo y técnico. Educatora a cargo del taller.</p>
<p>Que el 75% de los estudiantes del NT1 y el 90% de los estudiantes del NT2 de Educación Parvularia sea capaz de coordinar con precisión y eficiencia sus habilidades psicomotoras finas de acuerdo a sus intereses de exploración, recreación y construcción.</p>	<p>Participación en actos y muestras artísticas y culturales. Observación directa, coevaluación y auto evaluación con diversos instrumentos, tales como listas de cotejo, escalas de apreciación.</p>	<p>Mensual.</p>	<p>Educatora, docente a cargo del taller, Utp.</p>
<p>Que el 75% de los estudiantes del NT1 y el 90% de los estudiantes del NT2 de Educación Parvularia sea capaz de reconocer algunas posibilidades y características de su cuerpo para lograr la conciencia de su esquema corporal y definir su lateralidad.</p>	<p>Monitoreo de los aprendizajes esperados en todos los niveles con informe de resultados. Evaluación de procesos, con instrumentos de evaluación establecidos, tales como listas de cotejo, escalas de apreciación.</p>	<p>Mensual.</p>	<p>Educatora, docente a cargo del taller, Utp.</p>
<p>Que el 75% de los estudiantes del NT1 y el 90% de los estudiantes del NT2 de Educación Parvularia sea capaz de reconocer las posibilidades expresivas de textos orales breves y sencillos, mediante la reproducción</p>	<p>Monitoreo de los aprendizajes esperados en todos los niveles con informe de resultados. Evaluación de procesos, con</p>	<p>Mensual.</p>	<p>Educatora, docente a cargo del taller, Utp.</p>

<sup>3</sup> **En concordancia con los resultados esperados definidos en el numeral II.2.1**

<p>y recreación de algunos relatos, anécdotas, mitos y leyendas, cuentos, fábulas, adivinanzas, poemas, rimas, otros y comprender mensajes orales simples en distintas situaciones que involucran: informaciones de su interés, instrucciones explícitas y preguntas relativas a: tiempo, lugar y explicaciones sencillas.</p>	<p>instrumentos de evaluación establecidos, tales como listas de cotejo, escalas de apreciación.</p>		
<p>Que el 75% de los estudiantes del NT1 y el 90% de los estudiantes del NT2 de Educación Parvularia sea capaz de disfrutar de algunos textos orales literarios breves y sencillos mediante la escucha atenta y receptiva de relatos, anécdotas, mitos y leyendas, fábulas, adivinanzas, poemas, rimas y otros, manifestando impresiones y preferencias por algunos de ellos.</p>	<p>Monitoreo de los aprendizajes esperados en todos los niveles con informe de resultados. Evaluación de procesos, con instrumentos de evaluación establecidos, tales como listas de cotejo, escalas de apreciación.</p>	<p>Mensual.</p>	<p>Educadora, docente a cargo del taller, Utp.</p>
<p>Que el 75% de los estudiantes del NT1 y el 90% de los estudiantes del NT2 de Educación Parvularia sea capaz de reconocer que las palabras están conformadas por sílabas y que algunas de ellas tienen las mismas sílabas finales, reconocer algunas palabras y logos a primera vista (vocabulario visual) y asociar las vocales a sus correspondientes grafemas.</p>	<p>Monitoreo de los aprendizajes esperados en todos los niveles con informe de resultados. Evaluación de procesos, con instrumentos de evaluación establecidos, tales como listas de cotejo, escalas de apreciación.</p>	<p>Mensual.</p>	<p>Educadora, docente a cargo del taller, Utp.</p>
<p>Que el 75% de los estudiantes del NT1 y el 90% de los estudiantes del NT2 de Educación Parvularia sea capaz de manifestar interés por descubrir el contenido de diversos textos escritos de su entorno y comprender información explícita evidente de variados textos literarios y no literarios, simples, mediante la escucha atenta y la realización de sencillas descripciones.</p>	<p>Monitoreo de los aprendizajes esperados en todos los niveles con informe de resultados. Evaluación de procesos, con instrumentos de evaluación establecidos, tales como listas de cotejo, escalas de apreciación.</p>	<p>Mensual.</p>	<p>Educadora, docente a cargo del taller, Utp.</p>
<p>Que el 75% de los estudiantes del NT1 y el 90% de los estudiantes del NT2 de Educación Parvularia sea capaz de producir diferentes trazos de distintos tamaños, extensión y dirección, intentando respetar las características convencionales</p>	<p>Monitoreo de los aprendizajes esperados en todos los niveles con informe de resultados. Evaluación de procesos, con instrumentos de evaluación establecidos, tales</p>	<p>Mensual.</p>	<p>Educadora, docente a cargo del taller, Utp.</p>

<p>básicas de la escritura y representar gráficamente mensajes simples con la intención de comunicar algo por escrito, utilizando con libertad algunos signos, marcas, dibujos, letras y palabras.</p>	<p>como listas de cotejo, escalas de apreciación.</p>		5
<p>Que el 75% de los estudiantes del NT1 y el 90% de los estudiantes del NT2 de Educación Parvularia sea capaz de manifestar interés por ensayar y reproducir algunos gestos, posturas, desplazamientos y movimientos en sencillas coreografías, rondas, juegos y bailes y representar corporalmente algunos sencillos episodios de situaciones de la vida cotidiana, cuentos, canciones y otros temas de su interés, a través de juegos de expresión teatral: mímica, dramatizaciones y expresión corporal.</p>	<p>Participación en actos y muestras artísticas y culturales. Observación directa, coevaluación y auto evaluación con diversos instrumentos.</p>	<p>Mensual.</p>	<p>Educadora, docente a cargo del taller, Utp.</p>
<p>Que el 75% de los estudiantes del NT1 y el 90% de los estudiantes del NT2 de Educación Parvularia sea capaz de interpretar algunos patrones rítmicos de acentuación binaria con distintas fuentes sonoras, experimentando intensidades (fuerte-suave), duraciones del sonido (corto-largo) y velocidad (rápido-lento) y explorar posibilidades de expresión sonora y de memoria auditiva, mediante la entonación de canciones, el empleo de recursos fónicos, corporales, materiales sonoros, instrumentos musicales y la escucha atenta.</p>	<p>Monitoreo de los aprendizajes esperados en todos los niveles con informe de resultados. Evaluación de procesos, con instrumentos de evaluación establecidos; tales como listas de cotejo, escalas de apreciación.</p>	<p>Mensual.</p>	<p>Educadora, docente a cargo del taller, Utp.</p>
<p>Que el 75% de los estudiantes del NT1 y el 90% de los estudiantes del NT2 de Educación Parvularia sea capaz de disfrutar de piezas musicales, manifestando sus preferencias y distinguiendo algunos elementos básicos de los sonidos como: intensidad (fuerte-suave), velocidad (rápido-lento), duración (corto-largo), timbre y fuente sonora (vocal e instrumental) y apreciar danzas tradicionales y modernas, distinguiendo algunas cualidades como movimiento y velocidad.</p>	<p>Monitoreo de los aprendizajes esperados en todos los niveles con informe de resultados. Evaluación de procesos, con instrumentos de evaluación establecidos.</p>	<p>Mensual.</p>	<p>Educadora, docente a cargo del taller, Utp.</p>

**b) Uso de los resultados de la Evaluación**

Señalar a quiénes dará cuenta de los resultados de la evaluación del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional (por ejemplo al Consejo de Profesores, a los padres, madres y familia, a los estudiantes, al sostenedor, Concejo Comunal, al Consejo Escolar). De igual forma, cuándo y de qué manera se entregará esa cuenta.

<b>¿A quiénes se informará?</b>	<b>¿Cuándo se informará?</b>	<b>¿De qué manera se informará?</b>
Sostenedor	En Sesiones del gobierno escolar	Por escrito y a través de presentaciones PPT
Consejo de profesores	Mensualmente	A través de presentaciones PPT en talleres orientados a análisis de resultados académicos
Padres y Apoderados	Mensual y anualmente	A través de informe escrito en reuniones de apoderados de educación parvularia
Centros de alumnos (as)	En Sesiones del gobierno escolar	Por escrito y a través de presentaciones PPT
Comunidad Escolar San Rafael	cuenta pública	Exposición con proyector del desarrollo de los planes anuales, los logros y resultados institucionales.

**VII. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DE REPRESENTANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y/O CONSEJO ESCOLAR**

<b>1. Sostenedor</b>
JAIME VALENZUELA CARRASCO
Nombre completo
AV. COSTANERA 253, COQUIMBO
Dirección, teléfono y correo electrónico
13.650.259-K
Firma y RUT
<p><b>Nota: la firma significa su acuerdo con los contenidos del Proyecto, el reconocimiento que el establecimiento educacional tiene la capacidad real de contar con los recursos necesarios para funcionar en régimen de Jornada Escolar Completa, (infraestructura, equipamiento, personal docente idóneo, administrativo y auxiliar necesario y claridad en relación con las soluciones para la alimentación de los niños/as y alumnos/as), el compromiso de modificar la dotación docente cuando sea necesario y de aportar los recursos que corresponda, para asegurar el desarrollo exitoso del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional.</b></p>

<b>2. Director</b>
CARMEN GLORIA MORALES LOEZAR
Nombre completo
10.769.472-2
Firma y RUT
<p>Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos.</p>

<b>3. Representante del Consejo de Profesores o Educadoras de Párvulos</b>
YUVISSA CASTILLO DARCANGELI
Nombre completo
12084126-2
Firma y RUT
<p>Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Consejo de Profesores o Educadoras de Párvulos.</p>

**4. Representantes del Centro de Padres y Apoderados**

PAOLA ALVARADO DIAZ

Nombre completo

15.596.047-7

Firma y RUT

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Centro de Padres y Apoderados.

**5. Representante del Centro de Estudiantes**

Juan Pablo Ruiz

Nombre completo

21417538-K

Firma y RUT

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Centro de Estudiantes de Enseñanza Media.